

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 152 Miércoles 12 de agosto de 2015

Pág. 10388

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8776 *COPEDE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil COPEDE, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de fecha 30 de Junio de 2015, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General, que tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, número 10, bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de COPEDE, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Aprobación del nuevo texto íntegro de los estatutos sociales de COPEDE, S.A.

Quinto.- Aprobación de la forma del órgano de administración. Renovación o cese y nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del órgano de administración.

Sexto.- Delegación de facultades.

A partir de esta convocatoria de Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los artículos citados y relacionados con los puntos del Orden del Día, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 4 de agosto de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150037148-1